

SUELDO EXACTO

Apoyo y fortalecimiento a las remuneraciones del Estado



POR EL CUIDADO Y BUEN USO
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

2015

OCDE Revisiones sobre Gobernanza Pública

**Entidad Fiscalizadora
Superior de Chile**

MEJORANDO LA AGILIDAD ESTRATÉGICA Y LA
CONFIANZA PÚBLICA



“Las EFS contribuyen a la creación de estados más estratégicos y progresistas, no sólo mediante la promoción de la integridad y la fiscalización del cumplimiento de las reglas y normas, sino también a través de la verificación de la eficiencia, economía y eficacia de la administración de los recursos públicos”.

Mayo de 2022



A partir de un proceso de revisión de dos años, el informe identifica un conjunto de acciones para mejorar el impacto y la comunicación de los productos de fiscalización de la CGR. Del informe se desprende el **carácter técnico y profesional** de la institución.



27 reportes de auditoría emitidos por el BOARD de Auditores (**9** emitidos por la CGR)

37,1 billones de dólares en gastos (**26%** auditados por la CGR)

163 billones de dólares en activos (**71%** auditados por la CGR)



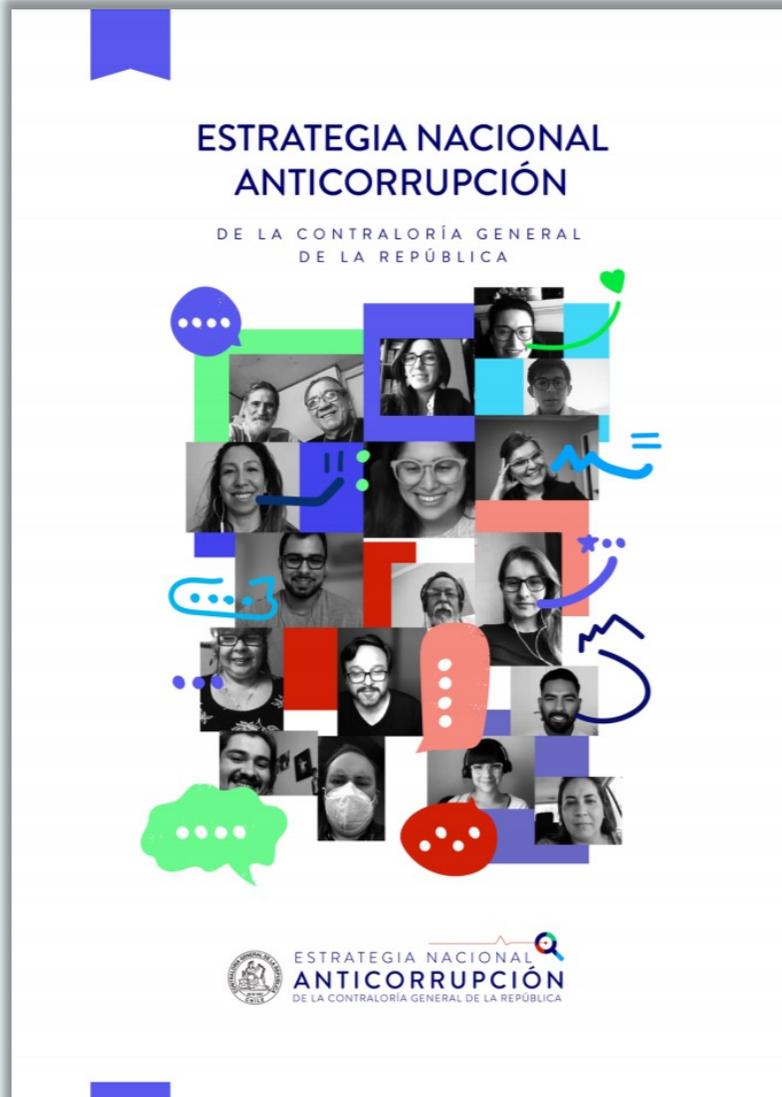
85% de las personas cree que la CGR es la institución responsable de combatir la corrupción.

68% de las personas funcionarias de la Administración del Estado cree que en la **gestión de personas** es el área donde hay más corrupción en Chile.

Sistema Remuneratorio del Sector Público

1. Escala única de sueldos, decreto ley N°249, de 1973;
2. Escala de remuneraciones de la entidad fiscalizadoras, Título I del decreto ley N°3.551, de 1980;
3. Escala de remuneraciones de los funcionarios municipales, Título II del decreto ley N°3.551, de 1980;
4. Remuneraciones del personal regido por la ley N°19.378, Estatuto de la Atención Primaria de Salud Municipal;
5. Remuneraciones del personal regido por la ley N°19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación
6. Remuneraciones del personal regido por la leyes N°s. 15.076 y 19.664;
7. Escala de remuneraciones del personal de Carabineros de Chile, Decreto con fuerza de ley N°2, de 1968, del ex Ministerio de Interior;
8. Escala de remuneraciones del personal de las Fuerzas Armadas, Decreto con fuerza de ley N°1, de 1968, del Ministerio de Defensa Nacional;
9. Remuneraciones del personal de los establecimientos experimentales de salud;
10. Remuneraciones de las entidades regidas por el decreto ley N°1.953, de 1077 (resoluciones triministeriales)
11. Código del Trabajo.

**Complejo
entramado
normativo**



Propuesta 4

Modernizar el sistema del personal de la Administración del Estado

La creación de una institucionalidad responsable de **articular un sistema remuneratorio unificado que disminuya la opacidad y complejidad** de estas materias en la Administración del Estado.

**¿Cómo contribuye la
Contraloría a la Buena
Administración en materia de
Gestión de Personas?**

Innovar

*Para ser una
organización ágil y
flexible*



Focos de acción

1. Publicación del Núcleo de Información CGR
2. Aumento de Personas Funcionarias especializadas en el uso de datos
3. Consolidación de una tecnología de vanguardia
4. **Sistemas de Apoyo a la Administración**



Nuevos sistemas que permitirán apoyar a la Administración

Operación del Sistema Informático para el **apoyo a la determinación de las remuneraciones del Sector Público**



Costo total en el desarrollo

600

millones de pesos

Resultados preliminares del piloto de *Sueldo Exacto*

5 servicios participantes

6.565 millones capturados y procesados

1.233 millones en chequeo y validación

¿Por qué INNOVAMOS a
partir de *Sueldo Exacto*?

- 
1. Concentra su acción en el **universo de datos**, en lugar de muestras
 2. Alerta y **apoyo permanente** a los servicios en el cálculo de las remuneraciones
 3. Da una **mirada integral a la gestión de las personas** funcionarias
 4. Es una herramienta de **control permanente**, posibilitando la adopción de medidas correctivas por parte de la Administración

CONTRALORIA.CL



POR EL CUIDADO Y BUEN USO
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS